

Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros**:

- Forma Migratoria de estudiante FM2 ó FM9 (2 copias).
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar un conocimiento del español (Diplomas de Español como Lengua Extranjera, DELE. Sedes en el mundo:
www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/direcciones_contacto/sedes_mundo.htm
http://diplomas.cervantes.es/aprender_espanol/informacion_dele.html).
- Original y copia de título o diploma de licenciatura para aspirantes al programa de Maestría y de maestría para aspirantes al programa de Doctorado. El título o diploma deberán estar apostillados (gobierno de aquel país) o legalizado por la embajada mexicana del país de donde provienen los estudios. Se deberán presentar además, certificado de notas apostillado (gobierno de aquel país) o legalizado por la embajada mexicana del país de donde provienen los estudios.
- Para mayor información, deberá contactar al coordinador del programa.